

RESEÑAS

Aníbal Arcondo, *EL OCASO DE UNA SOCIEDAD ESTAMENTAL. CÓRDOBA ENTRE 1700 Y 1760*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1992, 289 páginas (prólogo de Ruggiero Romano).

Es un motivo de alegría para los historiadores de la economía americana colonial, y del Río de la Plata en particular, la aparición del esperado libro de Aníbal Arcondo, basado en su tesis doctoral, defendida en París hace 24 años.¹

Resulta algo inexplicable que esta tesis, uno de los primeros trabajos sobre precios de América colonial, junto al de Florescano sobre ciudad de México, haya permanecido inédita durante tanto tiempo, máxime cuando ha sido citada y utilizada como ejemplo, y muchas veces infructuosamente buscada, como material inexorable de referencia para la historia económica rioplatense.

Sea como sea, aquí tenemos un libro basado en buena medida en aquella tesis parisina, pero que al calor del tiempo, las investigaciones y reflexiones del autor ha sido modificada, y también ampliada, para convertirse en un trabajo, ya no sobre los precios en Córdoba en la primera mitad del siglo XVIII, sino sobre la sociedad y economías cordobesas en general.

El período tratado, 1700-1760, le otorga al libro un valor especial. Como es bien sabido por quienes se acercan al estudio de la sociedad colonial, abundan los trabajos sobre el momento inicial de la conquista ibérica de América, y luego de estudiar el siglo XVI y los inicios del XVII, se salta abruptamente a fines del siglo XVIII, donde la abundancia de material documental y la importancia del período como supuestamente "formativo" de los procesos republicanos, ha provocado una inflación de trabajos, que amenaza con hacer desaparecer la historia del siglo y medio anterior. En los últimos tiempos, se empezó a estudiar tímidamente la segunda mitad del siglo XVII, pero la primera mitad del XVIII sigue siendo una gran incógnita, sobre la cual los historiadores nos contentamos con señalar que debieron mantenerse las condiciones del medio siglo anterior (tampoco demasiado bien conocidas).

El libro de Arcondo se mete de lleno con este período, asumiendo todos los riesgos que ello implica: de escasez de referencias bibliográficas, de abundancia de a priori y también de escasez relativa de fuentes cuantitativas para su estudio.

¹ *Córdoba: une ville coloniale. Étude des prix au XVIII^e siècle*, París, École Pratique des Hautes Études, Sorbonne, VI^eme section, 1968.

El trabajo consta de diez capítulos en los que se trata de las condiciones de la producción, el comercio y los transportes, los precios y los medios de intercambio, la población y la sociedad y finalmente un capítulo de conclusiones, en el cual se trata de evaluar los cambios y permanencias en la sociedad y economías cordobesas hacia la mitad del siglo XVIII, incluyendo también las estructuras del poder, los conflictos sociales, etcétera.

De cualquier manera, el cuerpo central del libro, apoyado en una investigación sobre fuentes seriadas y primarias, es el referido a los precios, que tratara in extenso en su tesis doctoral, así como en más recientes investigaciones sobre la demografía cordobesa de ese período.

Lamentablemente, la aparición tan tardía de este libro hace que el estudio sobre precios pierda algo de la originalidad que caracterizaba su tesis. Actualmente resulta algo común en los estudios sobre precios coloniales los agrupamientos de productos de origen local o regional, los americanos (no locales) y los europeos. En su tesis de 1968, Arcondo fue quién inició esta metodología, que sin duda ha permitido estudiar mejor estos peculiares mercados americanos, en los cuales las condiciones de la demanda y sobre todo de la oferta aparecen bastante diferenciados según el grupo de productos que tratemos.

Luego de analizar estos tres diferentes grupos de precios, Arcondo concluye que son los precios de los efectos europeos los que parecen marcar el *trend*, pero a su vez señala que a partir de 1730 aproximadamente se nota un movimiento divergente en la evolución de los diversos sectores, que por lo tanto obedecen a causas distintas. Mientras que hasta esa fecha los precios de efectos europeos en Córdoba siguen la misma línea descendente de los precios en España, y a su vez son acompañados por los precios de los productos americanos y regionales en Córdoba, la situación cambia drásticamente desde esos años. Mientras que en Europa empieza un nuevo ciclo ascendente de los precios, los de los productos europeos en Córdoba continúan un moderado descenso, a la vez que se frena la caída de los americanos y se estabilizan los precios de productos locales.

Y Arcondo no se limita por supuesto a mostrarnos estos movimientos, de por sí interesantes, sino a tratar de explicar sus causas, la estructura de sus mercados, las condiciones de la oferta, la intervención de regulaciones, monopolios, etc., así como también sus efectos sobre la economía cordobesa.

Entre otras cosas, concluye que este movimiento divergente desde los años 1735-1740 favorece una recuperación económica de la región, al provocar un mayor poder adquisitivo de la producción local (cambian los *terms of trade* a favor de los productos locales).

Arcondo, siempre atento a las peculiaridades de la sociedad local, discute en su análisis de los precios algunas teorías comúnmente aceptadas en los trabajos de este tipo. Así, por ejemplo, la supuesta solidaridad de los precios del trigo y el maíz, considerados sustitutos y complementarios. Él encuentra que esto no funciona siempre así, no sólo por sus diferentes ciclos y estructuras productivas, sino también porque están destinados a mercados diferentes (los españoles el primero y las "castas" el segundo).

De la misma manera, esta sensibilidad del autor a los problemas peculiares de la región y época que estudia, se reflejan en otras partes del libro, como en el estudio de la relación entre las fluctuaciones de los precios de esos cereales y las crisis demográficas. Arcondo encuentra que aquí tampoco hay una solidaridad necesaria entre ambos fenómenos, y lo explica por la importancia y abundancia de la carne en la dieta cordobesa.

Lamentablemente no todo el libro mantiene la solidez de sus partes centrales, comentadas más arriba.

Decíamos al principio que uno de sus puntos a favor es acometer un período para el cual las fuentes no sobran en los archivos, y que ha sido prácticamente abandonado por la historiografía.

Esto, que es un mérito indiscutible, implica también ciertos riesgos. Si los capítulos referidos a los precios y a la población están basados en información de primera mano, no sucede siempre lo mismo con el resto de las secciones. En varios capítulos el autor debe comenzar lamentando la falta de fuentes directas y masivas, para estudiar la producción, el comercio, el transporte, etc. y por lo tanto se basa esencialmente en lo que cuentan algunos funcionarios, gobernadores, religiosos, el Cabildo o algunos viajeros. Amén que las conclusiones que se obtengan de estos relatos puedan ser tan discutibles, como las resultantes de un estudio de fuentes seriadas y de primera mano, es obvio que aquí nos estamos moviendo en terreno más resbaladizo. No hace falta insistir en que todos los relatos, las cartas, informes, etc. elaborados por los funcionarios, u otro tipo de personaje, estaban viciados de antemano por la intencionalidad de los mismos. ¿Qué valor puede tener el informe de un Cabildo, diciendo que Córdoba se encuentra en crisis, cuando lo que se pretende es conseguir una autorización real para comerciar ciertos productos prohibidos?, o ¿qué veracidad puede haber en la declaración de producción de unas estancias de religiosos, cuando lo que intentan es que no les apliquen el cobro de algún impuesto?

Es verdad que el historiador no tienen muchas veces más remedio que recurrir en exclusividad a este tipo de fuentes, y es lícito que así sea, pero también es cierto que los resultados suelen ser más problemáticos.

De la misma manera, creemos que algunas partes del libro se podrían haber beneficiado con una utilización y discusión explícita de ciertas obras publicadas en los últimos años, referidas al área cordobesa o más amplia rioplatense, que creemos han contribuido a la comprensión de algunos fenómenos que pueden estar incidiendo en la sociedad cordobesa de la primera mitad del XVIII.

Un caso importante es el libro de N. Cushner sobre el complejo jesuítico de la región², del cual se podrían haber utilizado las series estadísticas y discutir abiertamente sus resultados.

Otro caso son los estudios sobre el agro colonial de la región litoral.

Por ejemplo en el capítulo IX del libro de Arcondo, referido al mestizaje, se señala el crecimiento de la población y de este sector en particular desde los años 1740-1750 del siglo XVIII y se interpreta que esto habría creado, un problema de "vagancia estructural", por ese exceso de oferta de mano de obra, ante una demanda de trabajo ganadera, que por ser tal era muy escasa.

Esta afirmación reúne varios presupuestos al mismo tiempo, que pueden ser muy discutibles. Si bien puede ser cierto que la ganadería vacuna tradicional es menos demandante de hombres que la agricultura, todo depende de la estructura de propiedad de la tierra y sobre todo de los ganados. En el caso de la campaña colonial bonaerense y oriental, se ha encontrado que la mano de obra aparentemente "sobrante", para un determinado stock vacuno, en realidad estaba muy ocupada, atendiendo, en una estructura de pequeñas explotaciones familiares, centenares de pequeñas tropillas y practicando la agricultura parcelar.

Otra cuestión similar, se refiere a la discusión sobre la crisis de la producción minera alto peruana, y su influencia en las economías regionales. Últimamente se ha cuestionado la existencia de esa crisis o al menos sus características, magnitud e influencia en otras áreas, y hubiera sido interesante que Arcondo discutiera estas interpretaciones con sus datos sobre Córdoba.

De cualquier manera, estas observaciones no le restan valor a este importante libro, que constituirá desde ahora una referencia obligada para los trabajos de historia económica y social del área rioplatense, durante la época colonial.

JORGE GELMAN

² N. Cushner, *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767*, Albany, State University of New York Press, 1983.

Paul Gootenberg, *BETWEEN SILVER AND GUANO: COMMERCIAL POLICY AND THE STATE IN POST-INDEPENDENCE PERU*, Princeton, Princeton University Press, 1989, 234 páginas.

Florencia Mallon ha dicho que “hasta muy recientemente, la historia de América Latina en el siglo XIX ha quedado en las manos de historiadores militares y políticos tradicionales” (*Latin American Research Review*, 1991, vol. 26, núm. 3, p. 247). Aunque la teoría de la dependencia había prometido una historiografía más sofisticada teóricamente, la gran mayoría de sus practicantes prestaron muy poca atención a las décadas pos Independencia, dibujándolas como apenas un preludio caótico de la inexorable subyugación del continente al “imperialismo librecambista” o al neocolonialismo británico y, más tarde, norteamericano.* Hoy en día, sin embargo, una nueva generación de historiadores ha vuelto a estudiar el siglo XIX seriamente y apunta más allá del enfoque dependentista. Obras nuevas e importantes echan más luz sobre las décadas en las que los estados modernos de América Latina empezaban a formarse. Centrales en estas investigaciones son los conceptos de regionalismo y de liberalismo, sea como problemas para examinar, sea como claves de explicación.

Entre las mejores de estas nuevas contribuciones se cuenta *Between Silver and Guano* de Paul Gootenberg. El autor presenta un examen detallado y rico de los procesos económicos y políticos dentro del estado-nación naciente del Perú entre 1820 y 1850. Al mismo tiempo, hace una crítica sostenida del paradigma dependentista y plantea nuevos interrogantes sobre las fuerzas regionales y las clases que se enfrentaban en América Latina después de la Independencia, y sobre los rasgos específicos de la “espinosa y prolongada transición del colonialismo al liberalismo” (p. 8). Al hacerlo, Gootenberg echa luz sobre “un fenómeno todavía no estudiado: la resistencia prolongada de las elites y estados pos Independencia a las posibilidades de la integración, por medio del comercio libre, a la economía noratlántica” (p. 7).

Gootenberg sitúa la sucesión aparentemente caótica de caudillos y de guerras civiles en el Perú en el contexto de la posición desfavorable de Lima en la economía global y regional de la época. Los productores agrícolas de la costa norte enfrentaban la dura competencia de los “Yankee traders” que comerciaban comestibles norteamericanos; también los artesanos urbanos y rurales sufrían los estragos del ingreso de bienes foráneos manufacturados. Estos sectores se integraban en una coalición proteccionista dirigida por la elite comercial de Lima, que logró mantener y fortalecer el consulado, una institución corporativa de la época colonial.

“La sorpresa es que los comerciantes no eran liberales desde el principio”, dice Gootenberg. Todo lo contrario: Gootenberg comprueba la temprana emergencia y hegemonía de un “nacionalismo comerciante” *sui generis* en Lima y en el norte del Perú. Esta ideología “surgió de un

* Falta espacio para discutir plenamente las múltiples contribuciones a esta nueva historiografía del siglo XIX. Lo que sigue es una lista parcial pero ilustrativa de libros recientemente editados en Estados Unidos y América Latina: Para México, véase Carmen Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, México, 1986 y Cecilia Noriega Elio, *El Constituyente de 1842*, México, 1986. Para el Río de la Plata, véase José Carlos Chiaramonte, *Mercaderes del litoral: Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, 1991 y Thomas Whigham, *The politics of river trade: Tradition and development in the Upper Plata, 1780-1870*, Stanford, 1991. Para Brasil, véase Richard Graham, *Patronage and Politics in Nineteenth-Century Brazil*, Stanford, 1990; Roderick Barman, *Brazil, the forging of a nation, 1798-1852*, Stanford, 1988, y varias obras de Emilia Viotti da Costa. Para América Central, véase E. Bradford Burns, *Patriarch and folk, the emergence of Nicaragua 1798-1858*, Cambridge, Mass., 1991 y Héctor Lindo-Fuentes, *Weak foundations: The economy of El Salvador in the nineteenth century, 1821-1898*.

rechazo explícito de las nuevas doctrinas clásicas del librecambismo, a pesar de que exaltaban el tema de la supremacía del comercio. En vez de librecambismo, el consulado planteaba que las corrientes nuevas y expansivas del comercio extranjero y los nuevos poderes de un Estado independiente debían ser canalizados estrictamente hacia el desarrollo forzoso de fuertes grupos peruanos empresariales, los 'hijos del país'" (p. 54).

La coalición nacionalista dirigida por los comerciantes limeños enfrentaba la oposición de comerciantes y diplomáticos extranjeros que buscaban abrir el Perú a un régimen favorable al "imperialismo librecambista". Al principio, estos últimos encontraron aliados entre los burócratas y militares que seguían leales a la visión bolivariana aun después de la salida forzada del libertador, y también entre los comerciantes y productores del sur, que querían comerciar libremente por la frontera con Bolivia y con comerciantes extranjeros en los puertos de la costa meridional (pp. 30-32). Pero esta coalición resultó demasiado débil para vencer a los nacionalistas de Lima. La correlación de fuerzas fue tan adversa que cualquier caudillo que capturara el aparato del Estado en Lima rápidamente se encontraría dependiente para su financiamiento de los comerciantes proteccionistas; por eso ningún gobernante podía imponer políticas de librecambismo: "Las luchas caudillescas siempre terminaron en la captura y el pillaje del Estado limeño y, en fin, en la transformación de sus políticas". Aun cuando victoriosos temporalmente, los liberales del sur "pronto operaban en territorio hostil, siendo que todos los grupos organizados de Lima —tanto elites como populares— eran nacionalistas" (p. 77).

Como consecuencia, la política del sur se inclinaba hacia la secesión, hacia una alianza con Bolivia, y no hacia la captura del Estado peruano asentado en Lima. Por eso la mitad norteña de la Confederación Perú-Bolivia (1836-1838) "fue un fantasma, poco más que una dictadura del sur sobre el norte". Sin el apoyo externo, el Estado norteño fue predestinado al fracaso (pp. 77-78).

El empate regional suscitaba guerras crónicas e inestabilidad. Después de algún tiempo, los comerciantes de Lima aprendieron que el gobierno de caudillos les ofrecía pillaje más que protección. Por fin en la década de 1840 se volcaron desesperadamente hacia el librecambismo y buscaron colaboración con los antagonistas extranjeros de antaño. La consolidación del Estado liberal peruano fue facilitada entonces por el expansivo mercado internacional para el guano, lo cual trajo grandes ganancias para el gobierno y sirvió de base para la cooptación de las elites provinciales y de una clase transformada de comerciantes-financieros en Lima. Sin embargo, el nuevo Estado quedó marcado por sus orígenes en lo que el autor llama la "conversión general de las elites estatistas desesperadas" (p. 117) y no produjo nada en términos de instituciones democráticas.

Todo esto sugiere, dice Gootenberg, que "debemos agregar un liberalismo autoritario a las tipologías históricas" (p. 134). De hecho, su obra ofrece una base nueva e importante para el estudio comparativo de las décadas pos Independencia y plantea cuestiones que los investigadores de otros casos deben atender. Urge particularmente una reexaminación de la relación entre el nacionalismo, el liberalismo y la construcción del Estado nacional: "El hecho de que el liberalismo latinoamericano surgió después del caudillismo —y no después de la Independencia misma— parece esencial para entender la atracción duradera y dogmática de aquel" (p. 117). Incluso, Gootenberg presenta la consolidación de un Estado central bajo la dirección de los nacionalistas como una precondition crucial para la emergencia posterior de un régimen liberal viable en el Perú.

En el último capítulo, Gootenberg reflexiona sobre las implicaciones de sus resultados para las interpretaciones de los regímenes pos Independencia en general. Los investigadores dependentistas típicamente han presentado estos como ejemplos de un "camino rechazado". "Si

las repúblicas hubiesen gozado de elites y políticas nacionalistas en el siglo XIX”, reza el argumento, “su desarrollo hubiese procedido a la par del mundo noratlántico en vez de bajo la dominación de éste”. Gootenberg protesta que este enfoque resulta “una lectura voluntarista (o teleológica) de las alternativas realmente disponibles históricamente para las elites” y que equivocadamente considera como equivalentes el proteccionismo, el nacionalismo y el desarrollo nacional (p. 143). Al contrario, el nacionalismo peruano de 1820-1840 fue limitado severamente por su carácter corporativo; lejos de ser una alternativa progresista al libremercado, expresó “una reversión a modelos coloniales más antiguos” y representó “un modo típico del siglo XVII, ‘habsburgiano’, casi feudal, de estructurar la relación entre el Estado y la sociedad civil”. Entonces, el nacionalismo peruano de la época “fue esencialmente conservador, estatista, incluso reaccionario. Una interconexión parasitaria entre el Estado y las elites, con el propósito de preservar la venalidad colonial y sofocar el cambio social” (p. 154).

Aun así, Gootenberg encuentra aspectos de la experiencia peruana dignos de rescatar. Para él, resulta deslumbrante la modernidad de algunas de las creencias de los mercaderes de Lima: “la necesidad de promover la acumulación nacional en vez de enredarse con el capital extranjero; el empleo, la destreza y el avance tecnológico como los objetos principales de la política; conciencia de la desigualdad de beneficios del comercio sin trabas entre países industriales y preindustriales; la prioridad puesta en la reactivación económica doméstica en vez de en transferencias al exterior; la integración de la economía nacional peruana por medio de industrias y comercio con eslabonamientos de largo alcance; las consecuencias sociales nefastas de la codicia y de mercados sin límites; la necesidad de una alianza de las naciones y los mercados latinoamericanos contra el poder de extranjeros que fijaban los precios; y, con gran pasión, el rechazo de la hipocresía de las naciones avanzadas e industrializadas que no practicaban el libremercado que pregonaban” (pp. 157 y 158).

Gootenberg concluye con la esperanza de que “estas ideas, una vez rescatadas del olvido, puedan constituirse en la herencia de los nacionalistas antiguos para la posteridad peruana”. Un voto marcado, quizás, por el momento pre Fujimori en el cual fue escrito, pero no por eso menos digno de consideración.

FRED MURPHY
New School for Social Research
Nueva York, USA

Carlos Martínez Sarasola, NUESTROS PAISANOS LOS INDIOS. VIDA, HISTORIA Y DESTINO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA ARGENTINA, Buenos Aires, Emecé, 1992, 660 páginas.

Los trabajos de síntesis sobre los pueblos indígenas que habitaron nuestro territorio son sumamente escasos.¹ Así, todo aporte que desde las ciencias sociales contribuya a penetrar este vasto espacio de conocimiento es bienvenido y, si bien la necesidad de impulsar acciones interdisciplinarias en el marco de las ciencias sociales es algo que ya no se discute, no es fácil lograr este objetivo como lo evidencia el trabajo aquí reseñado. Pese a la buena intención del antropólogo Carlos Martínez Sarasola de construir una obra de síntesis de carácter histórico sobre los indígenas del territorio argentino, la misma presenta algunas limitaciones que es necesario señalar.

Ante todo, el autor parece adoptar un enfoque historiográfico cercano al positivismo —un positivismo ingenuo, por cierto— pero el culto de los hechos, base de la historiografía positivista, no aparece sostenido en este caso por una sólida documentación, como sucedía con las investigaciones del siglo XIX, es presentado con pobreza de rigor. Los documentos que se citan no son inéditos y tampoco se hace una nueva lectura de los mismos; muchos de ellos son tomados simplemente de la bibliografía utilizada que, por cierto, es incompleta. Esto último, impide, además, la posibilidad de armar una buena obra de síntesis bibliográfica.

En otro plano, si bien el autor intenta en primera instancia hablar de la presencia del “otro” que es una forma de expresar “la enajenación real en que se encuentran las etnias respecto de la sociedad nacional”,² no logra su objetivo y la cuestión indígena aparece “revelada” por el no indígena.³ Es más, atrapado desde el comienzo, en aquella visión de que la Historia —con mayúsculas— debe relatar los acontecimientos de carácter fundamentalmente político-militar,⁴ Martínez Sarasola apela a la tradicional cronología de la historia nacional otorgando desde ahí un espacio para el indio quien —por todo esto— no alcanza a expresar lo que creía y lo que decía —de él y de los intrusos por quienes finalmente había quedado reducido a la categoría de indio—. No es necesario recordar aquí que “indio” es un término genérico y reductor que desconoce la complejidad de la sociedad indígena, caracterizada —pese a la existencia de algunos patrones culturales comunes—

¹ Cuando de obras generales se trata no se puede dejar de nombrar el aporte de autores como Salvador Canals Frau y Antonio Serrano en las décadas de 1940 y 1950; se comparta o no su abordaje de la problemática indígena, estas obras aportan un esfuerzo empírico digno de destacar. Recientemente, Marta Ottonello y Ana María Lorandi (*Introducción a la Arqueología y Etnología. Diez mil años de Historia y Arqueología*, Buenos Aires, Eudeba, 1987) han intentado algún aporte en este sentido, pero en definitiva no podemos afirmar que, más allá de la nueva información incorporada y excepto, quizá, para el caso del Noroeste, la imagen resultante, el enfoque de la sociedad indígena, haya sido superada. Por otra parte, y con un perfil casi exclusivamente arqueológico, contamos con las investigaciones de Rex González, que junto a José Pérez Gollan, son los autores de uno de los últimos trabajos de síntesis con rigor científico (*Argentina Indígena, vísperas de la conquista*, Buenos Aires, Paidós, 1976), que ya tiene dos décadas de existencia.

² Luis Villoro, *Los Grandes Momentos del Indigenismo en México*, México, CIESAS/SEP, 1987, p. 11.

³ *Ibidem*, p. 16.

⁴ En el caso indígena, esa Historia con mayúscula se expresa, por ejemplo, en la firma de tratados, la ruptura de los mismos y el desencadenamiento de la guerra. Además, la supeditación de la historia indígena a la historia nacional queda reflejada en la significación que se da a la Revolución de Mayo para el caso del área pampeana, cuando, en realidad, son mucho más importantes los cambios que comienzan a operarse desde 1820, momento en que se transforma el proyecto económico de la elite porteña.

por sus diferencias étnicas, culturales y por la estratificación social que en mayor o menor grado existió en buena parte de la América prehispánica.

Así, aunque la preocupación central que guía al autor a lo largo de la obra es analizar la problemática de la identidad étnico-cultural argentina y presentar a la sociedad indígena como una de las vertientes culturales que contribuyeron a conformarla, la historia de los indios aparece sólo a través de los sucesos y avatares de la sociedad colonial primero, criolla y nacional después. Desde el momento en que hacen su aparición los españoles, la sociedad indígena pasa a ser un epifenómeno del desarrollo histórico de la sociedad blanca.

Dividido en tres partes, de dos capítulos la primera y tres capítulos cada una de las restantes, el libro abarca desde los orígenes del poblamiento americano hasta la situación del indio en el presente, incluyendo referencias a la conquista española, la independencia y las guerras de fines del siglo XIX que involucraron a indios y blancos en el marco de la “conquista del desierto” emprendida por el Estado Nacional.

En la primer parte el autor propone su propia sistematización de las comunidades que ocupaban el territorio en el siglo XVI —básicamente resume la propuestas por Canals Frau y González (cap. II, pp. 45 y 46)— y, ubicando las diversas culturas por regiones geográficas, describe sintéticamente a cada una de ellas en base a tres puntos: relaciones en el seno de la comunidad, relaciones con lo sobrenatural y relaciones con otras comunidades. La pérdida de globalidad con esta forma de presentar la información pasa a un segundo plano frente al tratamiento por separado —y sin mayor profundidad— que hace de algunos temas significativos.

Así ocurre, por ejemplo, con el abordaje de aspectos tales como la guerra y el comercio, temas que sería necesario vincular en una misma problemática y explicar la guerra en función —por ejemplo— del papel de los sectores dominantes en el interior de una sociedad o bien en relación al intercambio con otras poblaciones (cap. II). Tampoco se profundiza en las bases materiales de las formaciones políticas, por ejemplo, los cacicatos; la institución de la poligamia aparece “librada a la voluntad del hombre” (cap. II, pp. 80 y 86) y se explica la cosmovisión indígena prehispánica y el fenómeno de “la tierra sin mal”, desde algunas pasiones y principios que mueven al hombre como justicia y libertad (cap. II, p. 81).⁵ Este capítulo pudo haberse enriquecido con un análisis —por dar un ejemplo— de los sectores dominantes de la sociedad indígena o del papel de la mujer en la economía prehispánica. La idea de que la poligamia aparece “librada a la voluntad del hombre” contribuye a minimizar la complejidad que presenta la economía en las diversas sociedades que el autor va describiendo y la importancia que, en este sentido, tiene la mujer en la mayoría de ellas.

La segunda parte del libro se inicia con el tema de la conquista, término que el autor didácticamente separa del de colonización, dividiendo en tres —ocupación, población y organización de los nuevos territorios— los pasos seguidos por España desde su llegada a América (cap. III, p. 97). Aquí destacamos la coherencia del autor con una determinada línea historiográfica

⁵ Remitimos al artículo de Bartomeu Meliá (*América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1989, vol. XLIX, núm. 3, pp. 491-507), quien, además de presentar bibliografía sobre el tema, estudia el fenómeno de la “tierra sin mal” a partir de una perspectiva integral, que hace hincapié en la especificidad de la economía de reciprocidad guaraní. Meliá comienza analizando qué es la “tierra sin mal” para los guaraníes (medio de producción económica, pero también espacio sociopolítico y objeto de simbología religiosa) y qué significa el bien y el mal en este contexto. Así, la tierra buena es percibida como la interrelación armoniosa entre los tres espacios que conforman la tierra, es decir, el monte (espacio de caza y recolección), la chacra (espacio donde se practica la agricultura) y la aldea (espacio donde vive la comunidad).

basada en la transcripción del documento de origen jurídico-político y no en la explicación del mismo. Efectivamente todos conocemos la existencia de las instrucciones reales de 1556 que prescribían el destierro del vocablo conquista y su reemplazo por el de pacificación y población. Así, muchos historiadores han escrito lo suficiente sobre el protagonista de las distintas etapas ya sea el marino-explorador, el conquistador y el gobernante buscando las diferencias entre ellos. Pero, cabría recordarse, la duda de Ruggiero Romano, sobre si la fase de la colonización es realmente diferente a la fase de la conquista, y si los rasgos fundamentales que se le imprimieron a la sociedad y a la economía americana durante la primera mitad del siglo XVI no continuaron marcando esta economía y esta sociedad.⁶

Si bien en esta voluminosa obra (660 páginas) son muchos los temas que se abordan —hacer un análisis pormenorizado de los mismos superaría el espacio que permite una reseña—, creemos que el autor debió explayarse —o quizás ser más claro— en algunas afirmaciones. Veamos algunos ejemplos. Cuando desarrolla el tema de la resistencia indígena, el autor afirma que “más allá de situaciones particulares como por ejemplo la de los mayas, que en el momento de la conquista, refugiados en sus selvas, se encontraban en proceso de disolución cultural” (cap. III, p. 9). Entendemos que, con esta expresión, está comparando al período clásico en donde el área maya muestra su mayor producción cultural. Sin embargo, se debe ser muy cuidadoso al momento de expresar tales ideas, ya que dada la identidad conservada por esa población hasta la actualidad, parece difícil poder hablar de disolución cultural en el mundo maya al momento de la conquista española.⁷

Dentro de la misma temática, Martínez Sarasola considera que el alzamiento diaguita de 1655 comandado por Pedro Bohorquez es un antecedente del levantamiento de Túpac Amaru en el Cuzco un siglo después (cap. III, p. 103). Si bien la situación colonial es la base para el surgimiento de los distintos levantamientos indígenas, no necesariamente lo que precede debe ser causa de lo que sigue. Así, los cambios a nivel mundial, las reformas económico-administrativas impuestas por la corona española en las tres últimas décadas del siglo XVIII y su repercusión en la sociedad hispanoamericana fundamentalmente a nivel de las elites indígenas, hace que la rebelión de José Gabriel Condorcanqui aparezca más relacionada —aunque no en forma excluyente— con la temática de la independencia americana del siglo XIX que con las rebeliones del siglo XVI o XVII.

Es más, si el objetivo es encontrar puntos de contacto entre los levantamientos de distintas épocas, hay que comenzar por analizar la heterogeneidad de la sociedad indígena de los Andes como uno de los elementos a tener en cuenta al momento de referimos al fracaso de esta suerte de propuesta panandina, que muchos quieren ver en las rebeliones indígenas de la colonia.⁸

Al respecto, Martínez Sarasola hace referencia a las posturas que ubican al movimiento del Cuzco “a mitad de camino entre uno de los últimos intentos de la resistencia indígena y como

⁶ Ruggiero Romano, *Los conquistadores*, Buenos Aires, Huemul, 1978, p. 81.

⁷ Victoria Reifler Bricker (*El Cristo indígena, el reynativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989) y Nelson Reed (*La guerra de castas de Yucatán*, México, Era, 1987) —por citar dos autores—, analizan desde distintas ópticas el derrotero del pueblo maya desde la llegada de los españoles hasta el presente siglo. Ambas obras aportan una completa información acerca del material bibliográfico y documental. Por otro lado, en los últimos años se ha comenzado a revisar la imagen tradicional del período posclásico como una etapa decadente.

⁸ Véase las referencias en Steve Stern (*Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*, Madrid, Alianza, 1986) a la heterogeneidad étnica del mundo andino, a la fuerte estratificación social de sus comunidades y por consiguiente a las contradicciones surgidas en el seno de estos movimientos.

antecedente por antonomasia de la emancipación de las colonias” (cap. III, p. 120), como así también a los distintos focos de sublevación surgidos en nuestro territorio para la misma época. Acordamos con el autor en que “sea como fuere, la insurrección tuvo vastos alcances” aunque hubiese sido interesante ahondar en el problema del cual la rebelión, probablemente, fue sólo el emergente.⁹

La tercera y última parte se refiere, básicamente, al destino sufrido por los pueblos indígenas a partir de la consolidación del Estado Nacional y de su conversión en minorías étnicas. El autor hace hincapié en las relaciones que se establecen entre las comunidades actuales y la sociedad nacional a través de los diversos organismos, proyectos, leyes y decretos que, fundamentalmente desde el Estado, se han ido creando y gestionando a lo largo de diferentes etapas como una manera, insuficiente por cierto, de atender la cuestión indígena.

Siguiendo la misma línea que encontramos en el resto de la obra, los indios hacen breves apariciones en el escenario sociopolítico argentino que se desarrolla a lo largo del convulsionado siglo XX y sólo parecen existir a partir de los intentos institucionales que no han podido solucionar la situación de pobreza y marginalidad en la que se encuentran esas comunidades en la actualidad.

Sin embargo, existe otra visión de la historia que supera el relato del hecho individual y único y que reconoce el uso de generalizaciones sobre procesos culturales y sociales, íntimamente ligado a estudios de tipo comparativo. La historia hoy plantea temas pero también problemas, que trata de explicar apelando al bagaje teórico de las ciencias sociales en su conjunto. En este sentido, ya sería tiempo de que los investigadores se hicieran cargo de esta deuda con la historia indígena y abandonaran lo que consideramos una falsa opción: producción científica o compromiso social. En la medida que se reconstruya la historia indígena con rigor científico, se contribuirá a solidificar una lucha que por cinco siglos han sostenido estas comunidades, muchas veces despreciadas por un discurso ligero y superficial como ha sido el caso de muchas obras aparecidas a propósito del Quinto Centenario. Lo dinámico de la sociedad indígena debe dejar de ser sólo una expresión verbal. Los indios siguen esperando su historia...

MIRIAM IGLESIAS - SARA ORTELLI
IEHS - UNICEN

⁹ La rebelión de los campesinos indígenas —ya sea para ser considerada o no “antecedente revolucionario”—, ha sido abundantemente analizada —o al menos citada— en el marco de la problemática de la Independencia Americana (un 35% sobre 50 000 libros escritos en diez años). La bibliografía es tan extensa como la publicada sobre la revolución francesa, según lo consigna Pierre Chaunu (*Secuencia*, México, Instituto Mora, 1987, núm. 3). Con esto queremos decir que no sólo existen los trabajos que pueden considerarse pioneros como los de B. Lewin (1957) o Valcárcel (1947, 1970), sino otros, como el de Jurgen Golte (*Repartos y Rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, Perú, IEP, 1980) que trata de explicar las rebeliones campesinas a partir de “desentrañar las relaciones económicas y sociales del virreinato del Perú” y que en el prefacio de su obra presenta un completo resumen de autores y líneas de análisis que aquí recomendamos.

Flavio Fiorani, *LA FINE DEL CAUDILLISMO. POLITICA E ISTITUZIONI LIBERALI IN ARGENTINA (1880-1916)*, Roma, Edizioni Associate, 1990, 176 páginas.

En esta investigación de Flavio Fiorani, la insistencia sobre la centralidad de la “dosificación de influencias entre las provincias y la Capital” permite sin duda profundizar la comprensión de esa época decisiva para la formación de las instituciones políticas argentinas. Es a partir de esta perspectiva analítica que se examina el pasaje desde una política de equilibrio institucional basado en el acuerdo entre las provincias a través de la Liga de gobernadores y del PAN a una crisis política e institucional abierta con el intento de Juárez Celman de romper ese equilibrio en nombre de una elite dirigente comprometida en un proyecto de intenso desarrollo económico. Es así que el intensísimo crecimiento hacia afuera de la economía argentina durante las dos últimas décadas del siglo pasado se analiza a la luz del replanteamiento de la relación entre la Capital y las provincias y de las reglas institucionales o informales de la misma. A su vez, el desarrollo económico vertiginoso y el cambio social causado por el mismo, transformarán no sólo la sociedad argentina en su conjunto sino que harán vivir a sus clases dirigentes un proceso progresivo de diferenciación interna. Esto, a su vez, permite entender lo anacrónico que empezó a demostrarse un instrumento como el PAN para garantizar el equilibrio político entre las elites provinciales y la capitalina. Fiorani analiza cómo el derrumbe de los viejos mecanismos institucionales de mediación entre las diferentes elites provinciales no cedió el paso a una nueva hegemonía política institucionalizada entre las mismas. Los nuevos equilibrios políticos se impusieron entre las elites, pero sin legitimarse a través de reglas institucionales que previeran una rotación en el ejercicio del poder. La ruptura de los mecanismos que garantizaban la participación en el poder de las oligarquías provinciales, causada por una gestión siempre más centralizada del poder político y la búsqueda conflictiva de un nuevo equilibrio político son justamente el eje alrededor del cual procede el análisis de Fiorani. La crisis política del régimen conservador y su incapacidad de renovar sus estructuras institucionales, son aspectos derivados de una crisis más general de la relación centro-periferia. Esto no quiere decir que se asistió a una general pérdida de importancia de todas las elites regionales, ni mucho menos, sino que se acrecienta a partir de 1880 y por lo menos hasta final de siglo la intervención directa del Estado central en las políticas provinciales para defender en las mismas su propio proyecto, lo que se hace a veces favoreciendo a la oposición provincial y otras al gobierno periférico, según las conveniencias políticas (p. 57). Cambian los equilibrios entre centro y periferia pero no por eso el centro puede mantenerse estable sin una articulada red de protecciones políticas entre sus aliados provinciales.

Otro aspecto de la política argentina en la época de auge liberal sobre el cual Fiorani concentra su atención es el del funcionamiento de los mecanismos electorales, de los cuales se aclara su funcionalidad para el dominio de la llamada “república restrictiva”, definida como aquella en la cual “sociedad y régimen político se configuran como dos planos separados”. Restrictiva en el sentido que afirma la praxis de gobierno de un pequeño núcleo de poderosos, los cuales ejercen el poder en nombre de su capacidad de garantizar las libertades económicas y sociales, pero sin prever mecanismos de acceso al poder de nuevos grupos sociales. Se confirma así el carácter estrictamente oligárquico del sistema político dominante en esa época. Pero por otra parte se demuestra cómo el ejercicio restrictivo del poder no se impone sin que las elites dominantes sientan el riesgo de deslegitimización que están corriendo. Esa preocupación es contemporánea a una creciente participación electoral, particularmente rápida entre 1894 y 1901, que en algunas provincias permite que nuevas fuerzas políticas aceleren la dialéctica interna del sistema, haciendo peligrar el orden oligárquico tradicional. Es lo que demostraría, por ejemplo, el caso del

apoyo radical a Ugarte en los escrutinios de la provincia de Buenos Aires de 1902. El examen de la práctica electoral en el plano provincial lleva a Fiorani a sostener que “el ejercicio del sufragio en la última década del siglo no es un hecho exclusivamente formal”, a pesar de la manipulación que notoriamente padecía.

El verdadero núcleo de la investigación reside en el cambio producido durante la presidencia de Figueroa Alcorta en las relaciones entre el centro y la periferia del país. En ese marco se estudia el nacimiento de una nueva alianza nacional dominada por un sector reformador modernista, de corte netamente liberal, que desplazará definitivamente el poder del viejo PAN . El análisis del criterio con el cual Figueroa Alcorta utiliza las intervenciones federales constituye la pieza central, y más nueva, de este trabajo. Se utilizaron para este fin las fuentes conservadas en el Archivo Figueroa Alcorta y en el Archivo Roque Sáenz Peña, además de una importante colección de diarios y publicaciones de la época. El *test-case* elegido fue el de la importante intervención a la provincia de Córdoba del mes de agosto de 1909.

Las fuentes primarias analizadas permitieron ilustrar “los amplios márgenes de discrecionalidad en las atribuciones del interventor, lo que califica su acción en los términos de un verdadero instrumento de regulación entre poderes y equilibrios locales y nacionales” (p. 116). Este análisis confirma el cambio que se ha dado en términos geopolíticos en el país: la hegemonía del sector oligárquico-liberal coincide con la afirmación de las elites de la Capital y de la provincia de Buenos Aires. Las intervenciones decretadas por Figueroa Alcorta con el fin de preparar la coalición destinada a llevar al poder a Sáenz Peña confirman esta nueva “dosificación” de poderes entre centro y periferia. Para ese fin, sin embargo, se destruye cuanto quedaba del viejo instrumento de la mediación entre oligarquías provinciales, el PAN , sin llegar a la vez a la institucionalización nacional de un partido orgánico. El nuevo equilibrio político nacido en el centro, se traslada a la periferia a través de la imposición política de nuevas elites mediante la intervención. Los aliados locales de los interventores terminarán dependiendo totalmente del gobierno central y los interventores mismos llegarán a jugar un papel estratégico en virtud de su control sobre los procesos políticos provinciales.

El último capítulo está reservado al estudio del proyecto político reformador de Sáenz Peña a partir del cambio radical que el mismo introduce en la función del interventor federal, con el objetivo de asociarlo directamente al intento de reforma electoral. La reforma electoral de Sáenz Peña y su nueva política en cuanto a las intervenciones federales, como demuestra el ejemplo de la intervención a Santa Fe en contra de las autoridades provinciales gobernantes en 1911, deben ser analizadas en su estrecha interrelación: la cooptación de las fuerzas políticas opositoras en un sistema político más institucionalizado requería una mayor neutralidad del Estado en los procesos electorales, lo que como primer resultado iba a causar el crecimiento de la participación política y el derrumbe de los caudillos provinciales y de sus artificiales formaciones políticas apoyadas hasta entonces desde el centro. Es así que la reforma electoral de 1912 se presentó como un programa de gobierno destinado a modernizar la vida política y a fundar, sobre más firmes bases institucionales, la hegemonía del sector liberal de la oligarquía argentina. Pero lo que se impuso finalmente fue una versión mucho más matizada de este reformismo iluminado, fruto del poder ejercido por esa “difusa convicción...acerca de la ineficacia del mecanismo legislativo para adaptar cultura, política e instituciones representativas a la marcha del progreso económico” (p. 144), y por supuesto, del cambio social. En otras palabras, el resultado de la reforma terminó siendo una “modernización conservadora”.

LORIS ZANATTA

Diana Quattrochi-Woisson, UN NATIONALISME DE DÉRACINÉS. L' ARGENTINE PAYS MALADE DE SA MÉMOIRE, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1992, 420 páginas.

Este libro, cuya versión primitiva es una tesis doctoral presentada en la Universidad de París VII, está dedicado al estudio del revisionismo histórico argentino desde sus orígenes hasta el año 1955. El revisionismo es concebido aquí como un movimiento de “contrahistoria militante” que hará del período conocido como la época de Rosas un núcleo central de las batallas políticas del siglo XX. La autora analiza los orígenes y el desarrollo de este movimiento historiográfico desde una perspectiva que privilegie el estudio de los vínculos entre historia y política. El revisionismo atraviesa los dos grandes movimientos políticos argentinos del siglo XX, radicalismo y peronismo, constituyéndose, desde el punto de vista cultural, en uno de los antecedentes más importantes de este último.

Es así que los orígenes del revisionismo, y esto parece constituir uno de los aportes más interesantes de este trabajo, deben rastrearse en el primer gobierno de Yrigoyen. Por entonces se reactualiza el tema Rosas, hecho ligado a la aparición de un nuevo clima político y cultural, caracterizado, entre otros factores, por la aparición de un movimiento obrero contestatario, la profesionalización de las actividades intelectuales, particularmente de la historia y los problemas derivados de la integración de masas de inmigrantes a la sociedad nacional. Desde 1916 el tema Rosas ingresa en el debate público y se inicia una reivindicación de su figura. Este proceso reconoce dos grandes vertientes: por un lado la del nacionalismo aristocrático expresada por el diario *La Prensa* y, por otro, la de una corriente popular de signo yrigoyenista. Junto a ellas otras voces crearán también un clima contestatario expresando su desacuerdo con las ideas recibidas de la interpretación historiográfica liberal como la Editorial América, el grupo nucleado alrededor de la revista *La Nueva República* y aquellos a quienes la autora identifica como los francotiradores de la historia: Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren y Ramón Doll.

El revisionismo encuentra su etapa de máximo desarrollo durante los años treinta. La crisis de identidad suscitada en la Argentina por aquellos años encontrará una respuesta política e historiográfica a través de la cual se intentará definir un modelo de argentinidad. El revisionismo otorgará entonces a las nuevas corrientes nacionalistas que aparecen por aquellos años las pruebas de que Argentina había sido una gran nación durante la época de Rosas, convertida, desde esta visión del pasado, en la edad de oro de la historia argentina. 1934 y 1938 constituyen años claves en la constitución del revisionismo. En el primero de esos años aparece *La Argentina y el imperialismo británico* de los hermanos Irazusta, se realizan los primeros homenajes públicos a la figura de Rosas y se crea una comisión para el retorno de sus restos. Cuatro años después se funda el Instituto Histórico Juan M. de Rosas consagrado precisamente a la revisión de la historia del período rosista. Precisamente desde este Instituto se perfilará un programa de regeneración moral cuyo objetivo no es solamente la incorporación de Rosas al panteón nacional sino también la destrucción del existente. El revisionismo postulará entonces una regeneración moral de la Argentina y los argentinos a partir del discurso histórico haciendo de la historia una simple sucursal de las necesidades políticas e instrumentando un concepto utilitario de la verdad histórica a la que se concibe al servicio de la política. En este contexto D. Quattrochi rastrea las influencias tejidas por los revisionistas en el ejército, en los partidos políticos y en la Iglesia para centrarse, en los últimos capítulos, en la relación entre revisionismo y peronismo.

Con el advenimiento del peronismo, el modelo del discurso político basado en las continuas referencias al pasado llega a su máxima expresión. Ya los discursos de la campaña electoral que culmina en las elecciones de febrero de 1946 se encuentran teñidos de referencias al pasado. Los debates parlamentarios posteriores permiten, según la autora, advertir cómo el revisionismo se populariza en las filas peronistas. Sin embargo, se subraya, muchos de los diputados peronistas que sostienen las ideas revisionistas deberán reconocer que ni la mayoría de los parlamentarios de su partido ni los principales miembros de su dirección las comparten. Los vínculos entre revisionismo y peronismo son analizados, entonces, en primer lugar, a través de los discursos y debates parlamentarios y, en segundo término, a partir de la inclusión de los revisionistas en el aparato cultural oficial —donde algunas de sus principales figuras ocuparán puestos de relevancia— y en las instituciones culturales y educativas. En lo que respecta a la inserción en estas últimas los revisionistas obtendrán un éxito a medias siendo sobre todo en la prensa peronista donde se haga sentir con mayor fuerza su presencia. Los triunfos revisionistas se verificarán, en consecuencia, fuera de los circuitos institucionales donde obtendrán sólo una victoria parcial.

A pesar de que el revisionismo no logrará, se afirma, convertirse en una nueva historia oficial, acabará finalmente por convertirse en la conciencia histórica del peronismo logrando un estatus y una perdurabilidad que superará sus éxitos institucionales ocasionales. Los revisionistas conseguirán finalmente algunos favores del sector oficial como la conmemoración de la batalla de la Vuelta de Obligado y la benevolencia con que se observará desde el gobierno la creación de una organización para la repatriación de los restos de Rosas. Por último, destaca Quattrocchi, Perón —que durante su gobierno se había mostrado reticente a pronunciarse en las querellas sobre el pasado— adherirá en su exilio a la versión revisionista de la historia. El trabajo de Quattrocchi constituye entonces un aporte muy importante en un área —la historia de la historiografía— que ha recibido escasa atención por parte de nuestros historiadores en los últimos años. Indaga también en torno a un problema fundamental: el de la inserción de la historia en el discurso político, efectuando revelaciones interesantes en relación a esta cuestión. La obra plantea, de todos modos, algunos interrogantes. En primer lugar el análisis del revisionismo parece demasiado ceñido a la reinterpretación de la cuestión Rosas. Por otro lado, esta reinterpretación se vincula sobre todo con las necesidades de integración de grandes masas de inmigrantes a la comunidad nacional y con los problemas sociales dejándose a un lado la influencia que las cuestiones relacionadas con la crisis del federalismo cumplieron en esta reinterpretación. Pero, probablemente, los mayores interrogantes se relacionan con el análisis de los vínculos entre revisionismo y peronismo que parece condicionar con demasiada fuerza, desde un principio, todo el desarrollo del trabajo. Por otra parte, si el revisionismo no llegó a convertirse en una “nueva historia oficial” bajo el peronismo, si tampoco sus concepciones historiográficas fueron compartidas por el grueso de su dirigencia política, si bajo el peronismo no lograron los revisionistas afirmar su hegemonía en el aparato cultural y educativo, ¿cómo llegó el revisionismo a encontrar su “domicilio permanente” en el peronismo? La autora hace referencia en uno de los últimos pasajes del libro a una campaña de cursos paralelos de historia en los sindicatos pero, en definitiva, en el análisis de esta cuestión, la de los mecanismos puntuales a través de los que el revisionismo se convirtió en la conciencia histórica del peronismo, no profundiza.

En definitiva, esta obra constituye un aporte sumamente valioso para todos aquellos interesados por los problemas historiográficos y el desarrollo cultural y político de la Argentina de la primera mitad del siglo XIX.

PABLO BUCHBINDER

Daniel Campi (comp.), ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA ARGENTINA- II, Tucumán, Unidad de Investigación en Historia Regional - Universidad Nacional de Jujuy y Secretaría de Postgrado- Universidad Nacional de Tucumán, 1992, 142 páginas.

Es éste el segundo volumen de los *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*, compilado por un especialista en el tema: el licenciado Daniel Campi. Como en el caso del primer tomo, éste también es el resultado del esfuerzo financiero, institucional y de la dedicación de profesores e investigadores de dos universidades del interior del país: las de Jujuy y Tucumán.

El principal mérito de la obra es el de reunir orgánicamente “los resultados más relevantes de las investigaciones que sobre la historia del azúcar en la Argentina desarrollan historiadores nacionales y extranjeros”. Se cumplen así dos objetivos básicos de la compilación: 1) difundir la producción historiográfica de especialistas en el tema en beneficio de la enseñanza de la historia regional; y 2) incentivar la discusión y el planteo de nuevos problemas sobre una cuestión relevante de la historia argentina y, especialmente, del Noroeste del país en relación con la compleja cuestión de la conformación del mercado nacional así como de la dramática vigencia que pare ese ámbito espacial tiene actualmente la cuestión azucarera. En tal sentido, los conceptos de Fernand Braudel acerca de que “la historia no es más que una constante interrogación de los tiempos pasados en nombre de los problemas y curiosidades —y aun de las inquietudes y angustias— del tiempo presente que nos rodea y nos sitia” adquieren, para este caso, singular relevancia.

Componen este volumen dos artículos que centran su análisis y explicación histórica en la política atinente al azúcar (P. Denis y D. Guy) y otros tres (M. Lagos, D. Santamaría, N. I. Carrera) que lo hacen a partir del estudio de la mano de obra —esencialmente indígena— que integró los contingentes de trabajadores ocupados por los ingenios salto-jujeños, del Chaco y de Formosa.

Se inicia la compilación con la traducción del capítulo “Tucumán et le sucre” de la obra del geógrafo francés Pierre Denis, *L'Argentine Moderne (Chapitres de Géographie Economique)* que editó en 1916 la Universidad de Tucumán. El valor documental del texto de quien por esos años recorriera el territorio argentino es indiscutible. Aborda aquí las peculiaridades de la producción azucarera, su estructura agraria, las características de su comercio y los perfiles de la política que la acompañó y definió, poniendo en el centro de la escena a los actores sociales y políticos de la actividad objeto de análisis. Tiene valor testimonial.

El segundo artículo pertenece a la historiadora estadounidense (especialista en la temática latinoamericana) Donna J. Guy, quien desde la década de 1970 estudia el tema y cuya tesis doctoral también estuviera referida a la *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del '80*. En este caso, el trabajo analiza el auge y decadencia de una elite regional, la del Noroeste argentino entre 1870 y 1930, en estrecha relación con la política implementada por el Estado. La crisis de la república oligárquica, la pérdida de significación socioeconómica de la región y de Tucumán en ella, así como la retracción del azúcar frente a la diversificación económica brindada al sector empresario por el quebracho, el tanino, el algodón y el petróleo, tanto como el significado del sistema tarifario, forman parte de la explicación que nos brinda la autora como síntesis de sus varios estudios publicados con anterioridad.

Con el sólido trabajo de Marcelo Lagos —basado en una original documentación local— se inician los artículos de esta obra que analizan la inserción de los trabajadores en las actividades

del ingenio. Estudia aquí la conformación del mercado laboral en los ingenios azucareros entre 1880 y 1920. El estudio de Lagos es global pero cubre una ausencia notoria en la historiografía del Noroeste. El pasaje de la hacienda tradicional al moderno ingenio en relación con la provisión de mano de obra, el papel del Estado y el de los sectores empresarios del lugar, sustentan la explicación dada por este joven historiador.

Con la versación que lo caracteriza, Daniel Santamaría es el encargado de abordar un tema que no le es ajeno y brindar —como lo hiciera en 1986 y como corolario de investigaciones más amplias— un análisis conjunto de las condiciones étnicas y sociales que sustentan el proceso de migración de la mano de obra indígena temporaria con destino a las plantaciones salto-jujeñas hasta los años de 1940. La noción de *conflicto cultural* es la que da sustento a su explicación. Las concepciones del tiempo, del espacio, del movimiento poblacional, de la identidad étnica, del lenguaje, de la convivencia, del trabajo y de la retribución de los trabajadores son las variables empleadas por Santamaría en este estudio que combina información antropológica e histórica.

Cierra esta compilación el trabajo de Nicolás Iñigo Carrera. La coacción, sus métodos y modalidades para captar los contingentes laborales que, para el caso chaqueño, emplea esta agroindustria entre 1870 y 1940, se constituyen en las variables de análisis que utiliza el autor para explicar las connotaciones de la misma en un área de frontera. Es aquí donde aflora con nitidez la interrelación entre captación de mano de obra, apropiación de tierras y control militar; elementos que se asocian al monopolio absoluto de la propiedad agraria que detentan las empresas azucareras. Si para Donna J. Guy el caso de estudio es —a partir de la documentación de la compañía— el de la Sociedad Ernesto Tornquist, para Nicolás I. Carrera lo es —a partir de fuentes primarias editadas— el del ingenio “Las Palmas del Chaco Austral”. El “vale” y el rol de la “proveeduría” son los principales elementos elegidos por el autor para sustentar su análisis y reforzar su interpretación acerca del uso de la coacción en relación con el reclutamiento de mano de obra y la formación de un proletariado en esta actividad afincada en una región específica.

En conjunto, los artículos que conforman esta compilación dan muestras de una fructífera convivencia de la producción historiográfica de jóvenes y experimentados historiadores y del pluralismo interpretativo que la “cuestión azucarera” admite, así como de la significación que su estudio encierra para la comprensión de un mundo rural complejo, heterogéneo, dinámico y contrastante. A partir de esfuerzos intelectuales y editoriales como éste la historia regional podrá enriquecerse y afianzarse como una forma necesaria de abordar el estudio y la enseñanza de la historia argentina.

NOEMÍ M. GIRBAL-BLACHA
(CONICET/Universidad Nacional de La Plata)

Roberto Blancarte, HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN MÉXICO, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 440 páginas.

En abierta polémica con la historiografía de los sectores católicos “progresistas” mexicanos, que acusan a la Iglesia contemporánea de ser “cómplice” del Estado en el mantenimiento de la disciplina social, el autor sostiene una tesis alternativa: la acusación es atendible sólo en el caso de algunos períodos, ya que es cada vez mayor la tendencia de la Iglesia a diferenciarse del Estado, lo que le ha permitido convertirse “en crítica y fiscalizadora de sus acciones” (p. 419).

Para demostrar esta tesis, Blancarte analiza la relación entre ambas instituciones durante el período 1929-1982. Y aunque el año de 1929 puede ser considerado una fecha clave, en la medida en que la Iglesia abandona entonces el levantamiento armado para optar por la disputa con el Estado “en el terreno de las conciencias”, es de notar la ausencia de un contexto histórico que dé cuenta de los antecedentes de dicha disputa.

El análisis se ciñe básicamente al pensamiento de la jerarquía con relación al Estado y a la sociedad, centrándose en la cuestión educativa (enseñanza laica) y en la “cuestión social” o modelo de sociedad.

Ateniéndose a los rasgos “ideológicos” que guían el discurso eclesiástico (si bien el autor no utiliza este término), caracteriza dicho discurso como portador de la matriz universal elaborada durante el siglo XIX “frente a los ‘errores’ modernos difundidos por la Revolución francesa: racionalismo, individualismo, democracia, secularización, etc.” (p. 23). Este “intransigentismo” o “integralismo” comparte con otros sectores —los demócratas cristianos, los católicos sociales, los integristas, los intransigentes pragmáticos y los neointransigentes— otra serie de rasgos que incluye en el organicismo, el corporativismo, la búsqueda de una tercera vía entre liberalismo y socialismo, el antindustrialismo y “un tinte de antisemitismo”.

Obviando la esencia de estos rasgos y la implícita intención restauradora de sus portadores, el autor explica las posturas eclesiásticas no con relación a la política, sino a una “ética terrenal”, lo cual parece señalar una suerte de identificación entre el autor y la perspectiva ideológica de su objeto de estudio. En efecto, es innegable, como él mismo señala, que la católica, al igual que todas las religiones, tiene un modelo de sociedad o “ética terrenal”. Pero si por su parte el clero lo justifica en función de “preocupaciones” morales y religiosas, es tarea del científico —por ser ellas parte de su objeto de estudio— incorporarlas dentro de su campo de investigación como un dato más, es decir someterlas a crítica para comprobar su veracidad.

Por otra parte, aceptar que uno de los sujetos habla desde la ética, y el otro —es decir el Estado— lo hace desde la política, puede sugerir la presencia de una jerarquización entre ambas instituciones. Porque es precisamente esta autocaracterización ética de la Iglesia Católica —en tanto ella *sabe* que es lo mejor para los individuos— la que avala su pretensión de subordinar al Estado, su papel de juez de las acciones de aquél y su “derecho” a imponer a la sociedad civil su proyecto “integral”. El tratamiento que el autor hace del tema del aborto ejemplifica esta identificación.

Este lugar de la ética que se le confiere a la institución religiosa se afianza a lo largo del texto en la medida que el autor no incorpora como tema de conflicto con el Estado la expropiación de la importante base material de la que fue objeto la Iglesia como consecuencia de la revolución de 1910, ni aborde tampoco para la época contemporánea las cuestiones de reproducción material inherentes a toda institución.

Para demostrar su hipótesis, Blancarte confecciona una periodización basada en los cambios de orientación que se producen dentro de la jerarquía eclesiástica, producto de la relación de

fuerzas entre las distintas tendencias antes señaladas. Durante el período que se extiende entre 1929 y el Concilio Vaticano II (1962-1968), predominaron alternativamente las corrientes llamadas “intransigentismo” e “intransigentismo pragmático conciliador”, mientras en la etapa posconcilio —y sigue siendo hegemónica— una corriente surgida de las dos anteriores denominada “neointransigentismo”. En el capítulo introductorio el autor sostiene dos tesis polémicas y centrales: el *modus vivendi* (1938-1950) no se instaló a partir de los “arreglos” de 1929 y en la práctica finaliza en el año 1950, para dar lugar a una mayor autonomía de la Iglesia frente al Estado. Ese período de cooperación fue posible debido a que la Iglesia acepta que el terreno social era “monopolio exclusivo” del Estado a cambio de concesiones en el terreno educativo. Otra causa residió en la posición nacionalista asumida por ambas instituciones, que en el caso de la Iglesia se explica por el temor a la influencia del protestantismo norteamericano, lo cual según el autor, durante la segunda guerra mundial favoreció la adhesión de la Iglesia a los países del Eje. Esta alianza se profundizó luego con el encuentro —llamado a ser perdurable— entre la Iglesia y los sectores más moderados del régimen, en oposición a los grupos de izquierda. Respondiendo a las mismas motivaciones, esta postura de entendimiento se repetirá en otras dos oportunidades: durante los períodos 1963-1965 y 1970-1976, con la incorporación de un motivo novedoso: la aparición —desde dentro y desde afuera de la Iglesia— de fuertes grupos radicales opositores. Sin embargo, la Iglesia ya no se encontraba a la defensiva en el plano social, situación que le permitió y le permitió —sosteniendo su propio modelo de sociedad— convertirse en fiscalizadora de las acciones del Estado. Este modelo es sintetizado por el autor en torno a tres ejes fundamentales: moralización de las costumbres, educación religiosa y Doctrina Social de la Iglesia con su fuerte contenido corporativista.

Si bien esta línea de investigación ha sido suficientemente trabajada y documentada, llama la atención la escasa atención que el autor otorga a las acciones eclesiales, lo que sin duda se vincula a los recortes temáticos y al marco conceptual “aplicado”. La caracterización del concepto “integral”, que define como “todos aquellos que se oponen a un compromiso con el Estado e impugnan la imposición del modelo social de la Revolución Mexicana” (p. 414), es un síntoma de esta subestimación en tanto que en esta definición no hace hincapié en la acción tendiente a recuperar la posición de que gozaba la Iglesia con anterioridad a la revolución, que se expresa en la acción violenta del movimiento cristero. Llama también la atención la subestimación que el autor hace de los valores negados por la institución (libertad, igualdad, derechos humanos, democracia, etc.), en la medida que no son tenidos en cuenta dentro de su horizonte de análisis. Esta falencia se pone de manifiesto en la caracterización que hace del proyecto eclesial de sociedad de los años cincuenta.

En efecto, llamar “modelo social utópico” a un proyecto similar al que se estaba implementando en España con el auspicio y la fuerte participación de la Iglesia resulta banal y, como consecuencia, desresponsabilizador de las instituciones promotoras de dicho modelo social. Otro tanto puede decirse con respecto al tratamiento que hace el autor de la posición de la Iglesia durante la segunda guerra mundial.

Tampoco es posible entender por qué, en la página 31 de su libro, Blancarte tacha al Estado mexicano de los años treinta de “creciente absolutismo”, cuando ese Estado es producto del ejercicio de la soberanía popular, la que por otra parte también se expresa en la Asamblea que redacta la Constitución de 1917, carta fundante de un nuevo modelo de nación que convierte las demandas populares de reforma social en instituciones constitucionales y otorga poderes amplios al Ejecutivo precisamente para hacer efectivas esas demandas. Esta caracterización resulta doblemente incomprensible debido a que el autor se propone confrontar el Estado mexicano con

una institución como la Iglesia Católica, portadora de una matriz ideológica autoritaria —como indican los rasgos señalados por el autor— y que, desconocedora del principio de la soberanía popular, pretende ejercer su autoridad sobre la sociedad civil (imponiendo su propio modelo de sociedad) y sobre el Estado, de quien reclama la renuncia a la soberanía y el desconocimiento del mandato constitucional para abolir los artículos que el autor denomina “anticlericales”.

También cabe un interrogante con relación al método elegido: ¿Hasta qué punto centrarse en los discursos oficiales y públicos de la jerarquía eclesiástica permite “rehacer” la historia de la Iglesia Católica Mexicana” como se propone el autor? (p. 15).

Por las razones señaladas puede afirmarse que resultan insuficientes los argumentos, los documentos y el campo de investigación que maneja el autor para refutar tesis alternativas. No obstante, el libro tiene méritos indudables. En primer lugar haber mostrado que, por necesidades de autorreproducción (aunque el autor no utilice este concepto), la Iglesia Católica Mexicana ha puesto distancia con relación a un régimen que se ha tornado impopular y, en segundo lugar, haber comprobado que el núcleo duro del pensamiento decimonónico se conserva prácticamente en toda la jerarquía.

Por estas razones, y teniendo en cuenta la importancia que el tema tiene para la sociedad mexicana actual, hubiera sido deseable que el autor avanzara en la configuración de ese modelo eclesiástico de sociedad, preguntándose además bajo qué tipo de régimen político y a qué costo —con relación a los derechos y garantías individuales y sociales— es posible implementar ese modelo disciplinador de la sociedad que sostiene la Iglesia Católica Mexicana, bajo el manto de la Doctrina Social, la educación religiosa y la moralización de las costumbres.

MARÍA ESTER RAPALO